

IQUIQUE, 6 de Febrero de 1950.-

A LA
DIRECCION DE LA FACULTAD DE LEYES
DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA
SANTIAGO.-

Ruego a esa Dirección quiera tener a bien disponer, como corresponda conforme a reglamento de esa Universidad, se me reserve matrícula para el Primer Año de Leyes, para mi hija Ruby Avila Kraus.

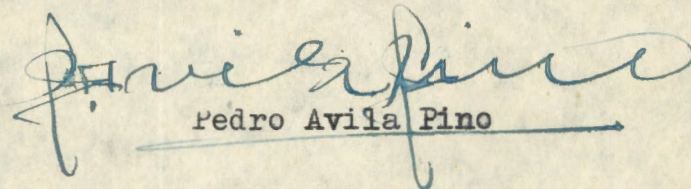
Recién ahora en Enero dió su Bachillerato en Letras, ante la Comisión de la Universidad de Chile que funcionó en Iquique. El Diplóma está en trámite y pendiente en esa Universidad, seguramente será entregado pronto.

Si hay necesidad de llenar algunos formularios especiales, ruego a Ud. disponer se me envíen dichos formularios, además todo lo relacionado con la tramitación correspondiente para esta matrícula.

Yo fijaré mi residencia en Santiago desde fines del presente mes o en los primeros días de marzo. Me interesa por lo tanto hacer esta tramitación con la debida anticipación y en las fechas oportunas.

Como la correspondencia por via ordinaria, dada la distancia, sufre algún retraso, envío el correspondiente franqueo, para que si no hay inconveniente se me conteste por via aérea.

Saludo atentamente a ud.


Pedro Avila Pino

O'Higgins 550
o casilla 189
Iquique.-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE